

## PLAN DE ACTUACIÓN

**ENTIDAD: FUNDACIÓN EL TRANVÍA**

**C.I.F.: G-50654433**

**Nº REGISTRO: 14**

**EJERCICIO: 01/01/2018 – 31/12/2018**

**DATOS DE LA ENTIDAD:**

Domicilio: Calle Fray Luís Urbano, 11, casa 23

Localidad: Zaragoza

Código Postal: 50002

Provincia: Zaragoza

Correo electrónico: [ftranvia@ftranvia.org](mailto:ftranvia@ftranvia.org) / [gerencia@ftranvia.org](mailto:gerencia@ftranvia.org)

Teléfono: 976 498 904 / 607 430 637

Persona de contacto: FRANCISCO JAVIER ARIBAU GIMÉNEZ

## 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### ACTIVIDAD 1

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b>CENTRO DE RECURSOS COMUNITARIO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle FRAY LUIS URBANO, 11, CASA 23

#### Descripción detallada de la actividad prevista

En el Centro de Recursos Comunitarios se interviene desde la perspectiva del desarrollo comunitario, trabajando desde la globalidad y la diversidad cultural para propiciar un espacio de encuentro y de convivencia de diferentes culturas, edades y situaciones.

Las actividades realizadas toman como base el desarrollo personal, grupal y comunitario en el barrio. Se profundiza en los procesos de participación personal y social con la intención de promover una transformación social que avance en valores de convivencia, solidaridad y consecución de una plena ciudadanía para todas las personas del territorio en el cual trabajamos.

Las actividades que se realizan se ubican en grandes áreas que se enumeran a continuación:

1. Desarrollo personal mujer y educación para la salud
2. Educación de personas adultas.
3. Acogida, convivencia de personas inmigrantes.
4. Ocio y tiempo libre infancia.
5. Refuerzo educativo e intervención familiar
6. Actividades comunitarias.

Los proyectos previstos realizar durante el ejercicio 2018 son los siguientes:

- Actuación con personas adultas – Ayuntamiento de Zaragoza – Área de Derechos Sociales.
- Ocio y Tiempo Libre con infancia – Ayuntamiento de Zaragoza – Área de Derechos Sociales.
- Dinamización Comunitaria Las Fuentes- Ayuntamiento de Zaragoza. Área de Derechos Sociales.
- Atención a menores y familias en situación de riesgo de exclusión social –Ayuntamiento de Zaragoza - Área de Derecho Sociales.
- Programa de Atención a menores en riesgo - Gobierno de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos sociales - Proyectos Sociales a cargo del IRPF.
- Actuaciones Interculturales para la integración de personas inmigrantes en la sociedad de acogida – Gobierno de Aragón – Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales - Servicio de Atención a la Inmigración. Fondo Social Europeo.
- Educación de personas adultas – Gobierno de Aragón – Departamento Educación, Cultura y Deporte - Dirección General de Innovación, Equidad y Participación.
- Encuentro comunitario en salud – Gobierno de Aragón – Departamento de Sanidad – Dirección

General de Salud Pública – Servicio de Promoción y Prevención de la Salud.

- Engánchate al Tranvía – Gobierno de Aragón – Departamento de Sanidad – Dirección General de Salud Pública – Servicio de Promoción y Prevención de la Salud.
- Caixa ProInfancia – Obra Social La Caixa.
- Lucha contra la pobreza – Obra Social La Caixa – Convocatoria anual proyectos sociales.
- Apoyo a Familias – Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Dirección General de Igualdad y Familias.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	27	18.992
Personal con contrato de servicios	7	683
Personal voluntario	60	6.600

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	19.200
Personas jurídicas	---

#### D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Capacitar a las mujeres para que se responsabilicen de su salud y actúen como agentes de cambio en su entorno más inmediato, desde la cooperación y la participación comunitaria, favoreciendo su desarrollo físico y psíquico a través del ejercicio físico, la adquisición de habilidades y destrezas para la vida y el fomento de la creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de plazas ofertadas en actividades estables (año natural)</li> </ul>	600
Brindar a personas adultas la oportunidad de adquirir una formación y cultura básicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de plazas ofertadas (año natural)</li> </ul>	40
Promover el acceso de los inmigrantes a la autonomía lingüística, social y laboral, propiciando a la vez la sensibilización de la población autóctona e inmigrante para facilitar el mutuo conocimiento, creando espacios de interacción intercultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de personas inmigrantes beneficiarias de acciones formativas (año natural).</li> <li>▪ Nº de niños/as usuarios/as del espacio infantil (año natural).</li> </ul>	130 30
Favorecer el desarrollo integral del niño/a como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la creación de alternativas educativas de ocio y tiempo libre para menores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de niños/as que han participado en actividades de ocio y tiempo libre.</li> </ul>	300
Favorecer el desarrollo integral del niño/a como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la combinación de medidas de prevención y compensación de las desigualdades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de niños/as que han participado en actividades de refuerzo educativo.</li> </ul>	200
Promover la inclusión de los menores mediante la realización de atención y seguimiento individual a la vez que se trabaja con los padres y madres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº menores en intervención.</li> <li>▪ Nº adultos en intervención.</li> </ul>	50 50

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº familias participantes. 20</li> <li>▪ Nº grupos de padres y madres realizados. 10</li> </ul>	
Favorecer el desarrollo integral de niños/as y jóvenes como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la combinación de medidas de prevención en el ámbito sanitario, vinculado al consumo de sustancias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de niños/as y jóvenes que han participado en las actividades de prevención de las adicciones. 300</li> </ul>	
Promover el Desarrollo Comunitario en el barrio de Las Fuentes, posibilitando procesos más amplios de desarrollo local y comunitario que potencien el conocimiento del entorno social y cultural inmediato y global, a través de la cooperación y la solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de personas adultas participantes en actividades comunitarias. 1.500</li> <li>▪ Nº de niños/as participantes en actividades comunitarias. 500</li> </ul>	
Promover la inclusión ciudadana mediante el ofrecimiento de información referida a sus necesidades y proporcionada según códigos que les son comprensibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de peticiones de información atendidas personalmente. 4.500</li> <li>▪ Nº de peticiones de información atendidas por teléfono. 4.000</li> <li>▪ Nº de peticiones de información atendidas por correo-E. 7.000</li> </ul>	

## **ACTIVIDAD 2**

### **A) Identificación**

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle GASCÓN Y MARÍN, 5, LOCAL

### **Descripción detallada de la actividad prevista**

Desde el programa de Empleo y formación se pretende generar una estructura de apoyo a la inserción socio-laboral a través de itinerarios personalizados de inserción.

Contempla tres grandes áreas de intervención:

1. Orientación
2. Formación
3. Promoción para el empleo

Las tres se encuentran interrelacionadas mediante el acompañamiento, la tutorización y la intermediación con empresas. La coordinación entre las tres áreas es continua, realizando de esta forma una intervención integral con las personas con las que trabajamos.

Los proyectos previstos realizar durante el ejercicio 2018 son los siguientes:

- Programa Integral para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (PIMEI) - Gobierno de Aragón - Departamento de Economía, Industria y Empleo - Instituto Aragonés de Empleo.
- Programa de Innovación para la Inclusión Social en el Marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 - Gobierno de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales - Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Incorpora - Obra Social La Caixa.
- Punto Autoempleo Incorpora – Obra Social La Caixa.
- Inserción Sociolaboral Las Fuentes– Ayuntamiento de Zaragoza – Área de Derechos Sociales.
- ProInser. Obra Social Ibercaja.
- Formación para trabajadores/as desempleados - Gobierno de Aragón - Departamento de Economía, Industria y Empleo - Instituto Aragonés de Empleo.
- Formación para trabajadores/as en situación de exclusión social – Programa Innovación – FSE y Gobierno de Aragón.
- Formación Privada.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	17	15.139
Personal con contrato de servicios	7	170
Personal voluntario	0	0

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.500
Personas jurídicas	110

#### D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Dotar a las personas de conocimientos y habilidades para asumir la responsabilidad en su proceso de inserción.	▪ Nº de usuarios/as atendidos de forma individual	1.500
	▪ Nº participantes en talleres grupales	150
	▪ Nº personas insertadas autónomamente tras pasar por orientación.	300
Facilitar el contacto entre empresas que buscan trabajadores/as y personas que buscan un empleo, con el fin de lograr la inserción de éstas últimas.	▪ Empresas visitadas	70
	▪ Empresas contactadas	150
	▪ Ofertas gestionadas	200

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insertadas por mediación servicio Fundación</li> </ul>	60
Ofrecer a las personas usuarias del programa de Empleo de una oportunidad de adquirir una cualificación profesional que facilite su inserción laboral, así como formarse en aspectos transversales fundamentales que facilitan su acceso al mundo laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº beneficiarios/as</li> <li>▪ Nº horas formación</li> </ul>	400 1.300
Fomentar la inserción de las personas desempleadas mediante la creación de su propia empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de empresas creadas</li> <li>▪ Nº de personas informadas sobre autoempleo</li> </ul>	20 60

### **ACTIVIDAD 3**

#### **A) Identificación**

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMA DE JUVENTUD</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	CENTRO CÍVICO SALVADOR ALLENDE, I.E.S. PABLO SERRANO E I.E.S. GRANDE COVIÁN

#### **Descripción detallada de la actividad prevista**

Proyecto gestionado por Fundación el Tranvía, promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza - Área de Derechos Sociales y desarrollado en el Centro Cívico Salvador Allende y en los espacios del P.I.E.E. de los I.E.S. Pablo Serrano y Grande Covián.

El Proyecto de Casas de Juventud tiene como finalidad ofrecer espacios públicos que planteen diferentes alternativas de ocio y tiempo libre a jóvenes de la ciudad de 12 a 30 años. Se pretende reforzar la acción sociocultural en el entorno, favorecer el encuentro entre jóvenes y la producción cultural y artística, contribuir a mejorar la información de los jóvenes y promover su implicación y participación activa. De esta manera, se quiere desarrollar en los jóvenes actitudes y habilidades sociales que les capaciten en su propio desarrollo y mejora social, fomentando valores de respeto, tolerancia y solidaridad.

El Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) tiene como objetivo convertirse en una alternativa educativa para el ocio y el tiempo libre de los jóvenes escolarizados de Zaragoza y potenciar sus hábitos de participación en las asociaciones del barrio. Complementa la formación del alumnado en un ambiente menos riguroso que el académico, fomentando al igual que en el Proyecto de Casas de Juventud, los valores de respeto, tolerancia y solidaridad. También pretende ser una ayuda para dinamizar la comunidad escolar a través de la organización de actividades conjuntas entre profesorado, padres y alumnado, permitiendo rentabilizar los espacios y los equipamientos de los centros.

#### **B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	12	6.435,00
Personal con contrato de servicios	12	2.150,00
Personal voluntario	0	0

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2.720
Personas jurídicas	---

### D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Ofrecer alternativas de ocio sano y de participación e inclusión a las personas jóvenes del barrio en entornos supervisados por adultos.	▪ Nº usuarios/as cursos	120
	▪ Nº usuarios/as actividades grupales	100
Ofrecer alternativas de ocio sano y de participación e inclusión a las personas jóvenes que realizan su formación en los centros educativos del barrio en entornos supervisados por adultos.	▪ Nº usuarios/as cursos	100
	▪ Nº usuarios/as actividades grupales	50
	▪ Nº usuarios/as actividades deportivas	150
Ofrecer oportunidades de ocio que pongan en contacto a los/las jóvenes del barrio con personas de su misma edad, con las que comparten aficiones e inquietudes, con el fin de facilitar la creación de redes sociales y compartir tiempo de ocio saludable y alternativo juntos, todo ello bajo la supervisión de adultos.	▪ Nº usuarios/as actividades interasociativas	1.700
	▪ Nº usuarios/as actividades puntuales	500

## ACTIVIDAD 4

### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b>MUJER</b>
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle Dr. Palomar, 4. y Espacio Mujeres – Avenida de Miguel Servet 174-178 (50013) Zaragoza

### Descripción detallada de la actividad prevista

Está integrado por dos proyectos:

#### **CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES – AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA - ÁREA DE DERECHOS SOCIALES.**

Tramalena surgió en 1998, fruto de un convenio firmado con este propósito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación El Tranvía.

En el se llevan a cabo acciones formativas que pretenden mejorar la empleabilidad y la posibilidad de inserción de las participantes, así como actividades de promoción social vinculadas a áreas de desarrollo

personal. El programa ofrece un servicio de espacio infantil que facilita el acceso a la formación de aquellas mujeres que, de otra manera, no podrían conciliar vida personal y laboral. En dicho espacio se atiende a niños y niñas de 0 a 3 años.

**SERVICIO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN Y TUTORIZACIÓN EN LA BÚSQUEDA Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO PARA PERSONAS CON DIFICULTAD POR RAZONES DE GÉNERO.**

La atención dispensada desde este servicio parte de la percepción de que las mujeres en desempleo tienen dificultades añadidas debido a condicionantes de género y desde la convicción de que una intervención que contemple dichas diferencias facilitará el proceso de inserción sociolaboral de las mismas.

El programa por tanto, contempla esa especificidad y dado que el origen de las dificultades no se encuentra solo en las mujeres sino que también se produce en el mundo empresarial se plantea actuar en los dos campos mediante dos líneas básicas de intervención:

- Informar, orientar y motivar a las mujeres para mejorar su empleabilidad incorporando la perspectiva de género.
- Sensibilizar a las empresas sobre medidas de igualdad e intermediar en la colocación de las usuarias.

El servicio de Orientación es complementario a la intervención del Servicio de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género y al de Formación para el Empleo, dando a sus actuaciones una continuidad de atención que en muchas ocasiones resulta clave para alcanzar el objetivo común de reducir desigualdades, procurando que la mujer consiga mayores cuotas de autonomía a través de la inserción laboral.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	16	13.685
Personal con contrato de servicios	1	128
Personal voluntario	4	510

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2.400
Personas jurídicas	20

**D) Objetivos de la actividad**

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Impulsar y potenciar la formación y el desarrollo personal de las mujeres que participan en el Centro Tramalena.	▪ Nº de mujeres participantes en actividades formativas y de desarrollo personal.	150
	▪ Nº de mujeres participantes en actividades socioculturales y de ocio.	200
	▪ Nº de niños/as que hacen uso del espacio infantil.	50
	▪ Nº de participantes en intervención grupal trabajo social / orientación sociolaboral	70
	▪ Nº de personas atendidas de forma individual trabajo social / orientación	80



	<p>sociolaboral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de personas atendidas en puesto de información. 1.250</li> </ul>	
Dotar a las mujeres del Servicio de Orientación, de conocimientos y habilidades para asumir la responsabilidad en su proceso de inserción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de usuarios/as atendidos/as de forma individual 600</li> <li>▪ Nº participantes en talleres grupales 300</li> <li>▪ Nº personas insertadas autónomamente tras pasar por orientación. 30</li> </ul>	
Proporcionar un espacio para la intermediación que favorezca la inserción de las usuarias del Servicio de Orientación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empresas/particulares que contactan con el Servicio 20</li> <li>▪ Ofertas gestionadas 60</li> <li>▪ Insertadas por mediación servicio 20</li> </ul>	
Proporcionar un servicio psicológico que permita el empoderamiento de las personas en situación de desempleo y precariedad laboral por causa de diversos condicionantes de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº beneficiarios/as atendidos/as individuales 30</li> <li>▪ Nº beneficiarios/as atendidos grupalmente 100</li> </ul>	

## **ACTIVIDAD 5**

### **A) Identificación**

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMA DE VIVIENDA</b>
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Calle DEL SOL, 27

### **Descripción detallada de la actividad prevista**

El Sol, proyecto de Inserción Sociolaboral y Vivienda.

La Fundación dispone de 5 viviendas de protección oficial, que alquila a personas con escasos recursos económicos y escasa estabilidad laboral. El proyecto pretende acompañar a estas personas en su proceso de estabilización en el empleo mientras se les facilita una vivienda en régimen de alquiler protegido. También dispone de un local comercial que, como medida de apoyo al autoempleo, la Fundación tiene arrendado a una empresa cooperativa, cuya actividad está dirigida a la prestación de servicios a la comunidad.

### **B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	125
Personal con contrato de servicios	0	0

Personal voluntario	0	0
---------------------	---	---

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	8
Personas jurídicas	---

### D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Acompañar a los jóvenes en su proceso de estabilización en el empleo mientras se les facilita una vivienda en régimen de alquiler protegido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº jóvenes inquilinos calle del Sol, 27</li> </ul>	8

## ACTIVIDAD 6

### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b>PROYECTOS EUROPEOS</b>
Tipo de actividad	propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Grupo Vizconde Escoriaza, bloque 3

### Descripción detallada de la actividad prevista

**L2L** – Desarrollo de metodología para medir las capacidades de aprendizaje de personas adultas con escasa formación reglada – Proyecto Financiado por la Unión Europea – Programa Erasmus+.  
Mediante este proyecto se pretende crear una metodología para medir las capacidades iniciales de personas adultas, en especial la de aquellas que poseen menor educación formal, con el fin de diseñar materiales y programaciones que permitan un aprendizaje adaptado a sus capacidades y más significativo para ellas.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	99
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	4	96

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	100
Personas jurídicas	---

#### D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Obtener información sobre competencias aprendizaje personas adultas para creación de herramientas de mejora diseño actividades formativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de personas adultas en proceso de formación participantes.</li> </ul>	100

### ACTIVIDAD 7

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b>TRANSVERSAL</b>
Tipo de actividad	propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	

#### Descripción detallada de la actividad prevista

Se ubican aquí proyectos y actividades que van desde el fomento de la participación e inclusión social a través del voluntariado, como el compromiso de la Fundación en la Formación de nuevos/as profesionales de la intervención social y de otros perfiles, mediante convenios de prácticas, así como acciones propias de la entidad dirigidas a la consecución de fondos propios. Se trata de un grupo de actividades variopinto, que engloba acciones que tocan a todos o casi todos los programas de la Fundación, siendo tradicional su desarrollo en algunos casos y novedoso en otros.

Se incluyen:

- Gestión del voluntariado.
- Formación de profesionales durante su periodo de prácticas.
- Actividades para la captación de donativos.
- Dinamización de la Asociación de Vecinos "Las Fuentes".
- Repasos Escolares Junta Municipal de Santa Isabel.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6	388
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	97
Personas jurídicas	1

#### D) Objetivos de la actividad

Objetivo	Indicador	Ejecución prevista
Fomentar la participación e inclusión ciudadana por medio del voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de voluntarios/as que han colaborado con la entidad</li> </ul>	50
Fomentar la participación e inclusión ciudadana mediante el apoyo al papel de la asociación de vecinos en el barrio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de actividades de la A. VV. en las que ha participado la dinamizadora</li> </ul>	10
Contribuir a la mejora de la sociedad mediante la provisión de prácticas para profesionales en formación del ámbito social y administrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de personas acogidas en prácticas</li> </ul>	10
Recabar nuevas fuentes de financiación que permitan diversificar la procedencia de los recursos económicos de la Fundación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de acciones realizadas para recaudar fondos</li> </ul>	1
Poner al servicio de la administración local la experiencia de la Fundación en el diseño e implementación de acciones destinadas a favorecer el desarrollo integral del niño/a como cauce preventivo de problemas sociales, mediante la combinación de medidas de prevención y compensación de las desigualdades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de niños/as que han participado en actividades de refuerzo educativo.</li> </ul>	30

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

GASTOS / INVERSIONES	ACTIV.1	ACTIV.2	ACTIV.3	ACTIV.4	ACTIV.5	ACTIV.6	ACTIV.7	Total actividades	No imputados a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros										
a) Ayudas monetarias										
b) Ayudas no monetarias										
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										
fabricación										
Aprovisionamientos										
Gastos de personal	334.467,56	275.317,88	158.794,03	247.458,70	2.343,24	1.710,67	6.160,61	1.026.252,69		1.026.252,69
Otros gastos de la actividad	66.737,04	46.828,70	16.084,77	31.304,52	7.770,50	6.348,23	448,55	175.522,31	11.500,00	187.022,31
Amortización del inmovilizado	3.384,05	2.277,92	109,51	674,90	7.037,89	6,59	9,14	13.500,00		13.500,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										
Gastos financieros	2.083,97	1.627,53	857,08	1.381,49	1.438,80	51,55	71,53	7.511,95	2.474,44	9.986,39
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros										
Diferencias de cambio										
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros										
Impuestos sobre beneficios										
<b>Subtotal gastos</b>	<b>406.672,62</b>	<b>326.052,03</b>	<b>175.845,39</b>	<b>280.819,61</b>	<b>18.590,43</b>	<b>8.117,04</b>	<b>6.689,83</b>	<b>1.222.786,95</b>	<b>13.974,44</b>	<b>1.236.761,39</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.250,00	1.500,00		750,00	600,00			5.100,00		5.100,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial					6.677,30			6.677,30		6.677,30
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>2.250,00</b>	<b>1.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>750,00</b>	<b>7.277,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.777,30</b>	<b>0,00</b>	<b>11.777,30</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>408.922,62</b>	<b>327.552,03</b>	<b>175.845,39</b>	<b>281.569,61</b>	<b>25.867,73</b>	<b>8.117,04</b>	<b>6.689,83</b>	<b>1.234.564,25</b>	<b>13.974,44</b>	<b>1.248.538,69</b>

### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	32.240,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	935.251,83
Aportaciones privadas	188.608,55
Otros tipos de ingresos	80.665,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>1.236.765,38</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	452.325,55
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>452.325,55</b>

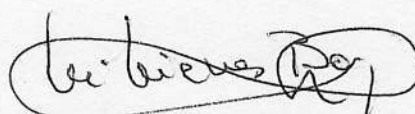
Zaragoza, a 20 de diciembre de 2.017

EL SECRETARIO



Fdo.: Javier Enguita Miranda

LA PRESIDENTA



Fdo.: Nieves Boj Martínez